Soledad Alvear: «No comparto el argumento de la autonomía de la mujer para fundamentar el aborto»

El Ciudadano · 14 de marzo de 2016

La ex ministra aprovechó para hacer campaña de sus teorías antiabortistas y gastar las últimas cartas antes de que el proyecto sea votado en la Sala de la Cámara de Diputados en los próximos dos días.



La ex ministra demócrata-cristiana Soledad Alvear asistió hoy a la comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, donde se aprobó el informe financiero del programa de acompañamiento para las mujeres que soliciten apoyo tanto si quieren interrumpir el embarazo como si deciden continuarlo, una de las indicaciones requeridas por la DC para apoyar el proyecto.



Alvear aprovechó el espacio que le fue concedido para hacer campaña de sus **teorías antiabortistas y gastar las últimas cartas** antes de que el proyecto sea **votado en la Sala de la Cámara de Diputados** en los próximos dos días. Así, expuso su postura del proyecto de despenalización del aborto en tres causales: **riesgo para la madre, inviabilidad fetal y violación**.

La ex senadora partió su discurso expresando su **acuerdo con la interrupción del embarazo en caso de riesgo para la madre**: «Ese caso no es aborto,

tanto es así que hoy los médicos lo aplican sin ningún problema sin necesidad de este proyecto de ley, dijo.

Expuse acerca del Programa de Acompañamiento para embarazos vulnerables a fin de evitar el aborto en la Comisión de Hacienda d C Dip

- Soledad Alvear (@soledadalvear) 14 de marzo de 2016

Respecto de las otras dos causales, Alvear fue **contundente en su opinión: «no las comparto»**. Y agregó: «No comparto que se le ponga fin a la vida de un ser humano. **No comparto el argumento de la autonomía de la mujer para fundamentar el aborto** en estas dos causales».

La demócrata-cristiana dijo que su «concepción humanista cristiana busca una sociedad comunitaria y no se basa en el concepto liberal que plantea la autonomía de la mujer para tomar esa decisión«. Además, se abanderó de estar «por defender los derechos humanos siempre, en cualquier lugar» y que «el derecho a la vida es un derecho fundamental sin el cual no existiría ninguno de los otros derechos humanos».

Sobre el programa de acompañamiento en concreto, criticó que **es más un** «asesoramiento» que un acompañamiento y propuso un «sistema de apoyo y acompañamiento integral» y trato digno al nonato enfermo, la madre y su familia para los casos de embarazos complejos, incluido la violación. Reconoció que «ese programa de acompañamiento es un avance» pero **se opuso a que «sigue dando las alternativas de abortar o no abortar»**.

La ex ministra utilizó también el argumento de la falta de médicos especialistas para intentar frenar el proyecto: «Para diagnosticar la inviabilidad fetal [causal 2] los únicos médicos especialistas que pueden hacer este **diagnóstico tienen la especialidad de medicina materno-fetal**. Sólo 49 especialistas en todo el país tienen esta especialidad», apuntó. "¿Se operaría usted con un pediatra para

operarse del corazón?", espetó, y agregó que además «en el caso del norte y del sur

de Chile no hay estos especialistas y no podrán diagnosticar dicha inviabilidad».

Soledad Alvear terminó su sermón con un deseo: «Me encantaría que nuestro

país construya una sociedad humana, más comunitaria y menos

liberal».

El programa de acompañamiento dispondrá de \$3 mil millones para el año en que

debute la ley. A partir del segundo año la cifra bajará a \$2.300 millones anuales

para entregar apoyo antes, durante y después para la mujer que decida realizarse

un aborto terapéutico.

Fuente: El Ciudadano